

140 185

21 JUL



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de BRABANTIA IBERICA, S. A., entidad española,  
domiciliada en Polinyá (Barcelona), Carretera de Santa  
Perpetua a Sentmenat, Km. 4,6, por "DISPOSITIVO RALLADOR".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo rallador que aventaja en sencillez a todos los conocidos.

- Dicho dispositivo se caracteriza, en líneas generales, por comprender dos cuerpos laminares provistos de los orificios y rendijas de corte propios de un rallador, articulados entre si cerca de un extremo mediante punzones de uno de los cuerpos que ajustan en orificios del otro y que sobresalen desigualmente de esta articulación estando el saliente más largo provisto de una
- 5.
- 10.

140 185

21 JUN 1941



abertura que forma asidero, y el otro de un borde doblado que forma tope limitador de la apertura de ambos cuerpos.

Para facilitar una más detallada explicación se acompañan unos dibujos que muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

En dichos dibujos, la figura 1 ilustra el dispositivo plegado visto en alzado; y la figura 2 es una sección correspondiente a la figura anterior.

El dispositivo rallador en cuestión comprende dos chapas metálicas rectangulares -1- y -2- embutidas y provistas de respectivos rebordes de refuerzo -3- y -4-, así como nervios transversales -5-. La plancha -1- tiene en la parte opuesta a dichos rebordes sendas aletas -6-, mientras que la plancha -2- presenta unas aletas -7-. Las aletas de la plancha -1- tienen orificios -8- y se hallan aplicadas a la cara interna de las aletas de la plancha -3- que tienen punzonados -8a- ajustados en dichos orificios formando un eje de articulación de modo que las dos planchas quedan articuladas a la manera de un diedro de suerte que el dispositivo puede ser plegado y desplegado, en cuya primera posición el mismo se guarda debidamente gracias a un orificio de suspensión -9- previsto en la plancha -2-.

La plancha -1- es susceptible de presentar en toda su extensión una pluralidad de salientes de borde cortante -10- adyacentes a otros tantos orificios -11-.

140 185

21 JUN



- En lugar de dichos salientes la plancha puede estar provista de otros salientes -10- igualmente afilados pero de menor tamaño, que se corresponden con respectivos orificios -11a- para rallar los alimentos de que se trate, ya sea pan, cebolla, queso, et. etc., dependiendo como es natural, el tamaño de los salientes de corte y de las perforaciones del tamaño a que deban rallarse los citados alimentos, lo cual se realiza abriendo las planchas, cuya posición de apertura se mantiene gracias a un reborde de tope -12- previstos en la plancha -1- y en cuya posición se aplican las planchas sobre una superficie, apoyándolas por unos rebordes respectivos -13- y -14- a modo de pies y tomando el dispositivo por un asidero -15- formado en la plancha -2- y frotando, por así decirlo, los alimentos contra los bordes afilados de los salientes, cuyos orificios contiguos dan salida a los alimentos rallados, que caen en la superficie en que se apoyan, como se ha explicado, las planchas -1- y -2-, de las que la segunda cuenta con una cuchilla -16- y una rendija -17- para cortar patatas u otros ingredientes en rebanadas delgadas, igualmente recogibles en dicha superficie.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

- Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención, los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.
- 25.

140 185

21 JUN



NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Dispositivo rallador, esencialmente caracterizado por comprender dos cuerpos laminares provistos de los orificios y rendijas de corte propios de un rallador, articulados entre sí cerca de un extremo mediante punzonados de uno de los cuerpos que ajustan en orificios del otro y que sobresalen desigualmente de esta articulación, estando el saliente más largo provisto de una abertura que forma asidero y el otro de un borde doblado que forma tope limitador de la apertura de ambos cuerpos.
- 10.

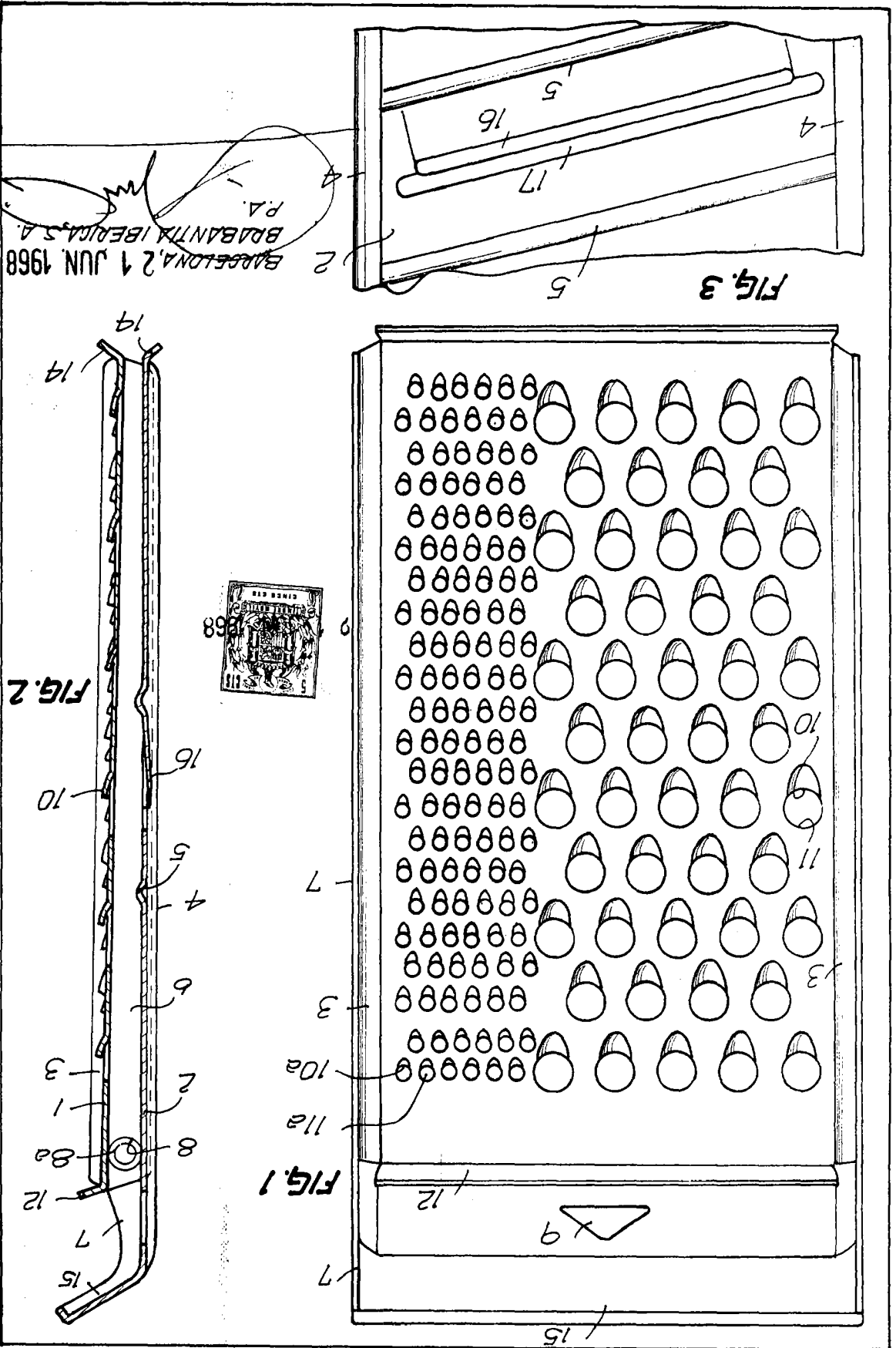
2. Dispositivo rallador.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 21 de junio de 1968.

BRABANTIA IBÉRICA, S. A.

p.a.



BRABANTIA IBERICA, S.A.  
 BARCELONA, 24 JUN 1968  
 P.A.

HOLA ÚNICA

BRABANTIA IBERICA, S.A.